

Caso positivo de Ómicron bajo estricto aislamiento. Cobre Panamá aplica estrictas medidas de bioseguridad

Fecha de publicación: 21 de diciembre del 2021



Cobre Panamá informa que la situación de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina - incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron- se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada. Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo. El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo.

Debido a su reciente llegada de Sudáfrica, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y hoy se confirmó que era positivo en la variante de Ómicron.

El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento. La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad.

Responsablemente, la empresa se encuentra velando por la salud del colaborador y de todo el personal de la mina. Sigue reforzando sus medidas de bioseguridad y confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento. Casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación.

Cobre Panamá envía su agradecimiento al equipo de colaboradores que han estado en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud para mantener bajo control la tasa de transmisión y la positividad en la mina, y al Instituto Gorgas por su experiencia en laboratorio técnico.

Con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales de protocolo de bioseguridad. Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.